



CONVOCATORIA INTERNA PARA EL CLAUSTRO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

La Facultad de Ciencias Tecnológicas y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas invitan a los profesores de la Universidad Nacional de Agricultura con formación en conservación de alimentos, manejo poscosecha, calidad e inocuidad agroalimentaria, liderazgo y calidad empresarial, innovación en agronegocios, organización empresarial e investigación; a postular para la conformación del claustro de profesores del programa de Maestría en Ciencias Agroalimentarias.

Para postular al claustro académico del programa, el académico deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser profesor Titular (Titular I, Titular II, Titular III o Titular IV) y estar adscrito a un Departamento académico de la Universidad Nacional de Agricultura
2. Poseer el grado académico igual o superior a maestría; debidamente reconocido o incorporado en las áreas antes mencionadas.
3. Acreditar mínimo 4 años de experiencia docente e investigativa en el nivel superior universitario en áreas relacionadas con el plan de estudios
4. Presentar evidencia de méritos en investigación, gestión y producción académica, capacitación profesional y pedagógica

Para ser admitido al claustro académico se requiere:

- a) Haber postulado;
- b) Haber cumplido con todos los requisitos y documentos solicitados; y
- c) Haber sido seleccionado

Los profesores interesados en postular para conformar el claustro académico del programa deben presentar la siguiente documentación:

- a) Hoja de vida debidamente documentada,
- b) Copia del o los títulos de maestría y/o doctorado debidamente incorporado o reconocido por el Sistema de Educación Superior de Honduras,
- c) Documento de acreditación de la categoría docente extendido por el sistema de carrera de docente,
- d) Constancia de años de experiencia docente o investigación en nivel superior universitario y,
- e) Documentos que acrediten la publicación de investigaciones orales o escritas, gestión de proyectos académicos y de investigación, certificados o diplomas

Nota: El académico que no presente la documentación completa antes descrita en la presente convocatoria se considerará como una “postulación incompleta” y no será considerado para la evaluación del claustro de profesores del programa.

La comisión de selección del programa revisará y evaluará la documentación enviada por los postulantes. La selección del claustro corresponderá a los siguientes criterios evaluados:

Criterio	Valor máximo
Categoría docente	20 %
Grado Académico debidamente incorporado o reconocido	20 %
Experiencia docente e investigativa en el nivel superior	20 %
Experiencia en el manejo de ambientes virtuales de aprendizaje	5%
Publicaciones científicas	20 %
Proyectos académicos gestionados y ejecutados	15 %



Serán funciones de los profesores que conformen el claustro del programa;

- a) Planificación y virtualización de espacios pedagógicos del programa,
- b) Desarrollo de cátedras para el nivel de maestría,
- c) Asesoramiento de tesis y/o trabajo final de graduación,
- d) Evaluación de tesis y/o trabajos finales de graduación,
- e) Potenciar las líneas de investigación establecidas en el plan de estudios del programa,
- f) Otras funciones que el comité académico del programa estime conveniente en el área académica y de investigación

El período de recepción de los documentos comprende del **07 al 16 de septiembre de 2022**, documentos que deben ser entregados en formato físico en las oficinas de la Facultad de Ciencias Tecnológicas en el periodo de tiempo establecido.

Campus Universitario, Catacamas Olancho, Honduras. 07 de septiembre 2022,

**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS
AGROALIMENTARIAS**